



MELÓN S.A.
HECHO ESENCIAL
Registro de Valores N° 1070

Santiago, 30 de noviembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

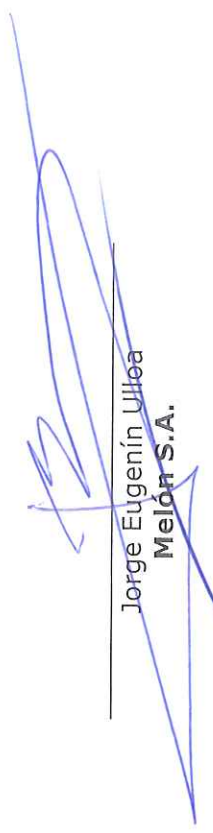
De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, debidamente facultado por el Directorio de Melón S.A. (la "**Sociedad**"), vengo en informar a Usted el siguiente HECHO ESENCIAL:

En relación al proceso de venta de la filial Melón Morteros S.A. ("**Morteros**") informada mediante Hecho Esencial Reservado de fecha 10 de mayo de 2016, informamos a Ud. que la Sociedad y su filial Melón Servicios Compartidos S.A. ("**Melón Servicios Compartidos**"), y Parex Chile Limitada y ParexKlaukul S.A. (en adelante ambas conjuntamente como "**Parex**"), empresas relacionadas a la sociedad francesa Financière Dry Mix Solutions SAS, suscribieron y dieron cumplimiento, con esta fecha, a un contrato de compraventa de acciones emitidas por Morteros, en virtud del cual Parex adquirió la totalidad de las acciones emitidas por Morteros de propiedad de la Sociedad y de Melón Servicios Compartidos.

De conformidad a lo informado en el Hecho Esencial Reservado de fecha 10 de mayo de 2016, el precio acordado inicialmente entre las partes fue objeto de ciertos ajustes, fijándose finalmente en la cantidad de CLP\$ 4.000.000.000 (cuatro mil millones de pesos).

Mediante esta venta, la Sociedad se desprende del negocio de morteros.

Atentamente,


Jorge Eugenio Ulloa
Melón S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso